



BOLETÍN INFORMATIVO Nº 38/ 09-11-2021

NOTAS RECIBIDAS:

- 1- De Confederación Argentina, Circular Nº 46: informando de reestructuración Campeonatos de Clubes de la CAH 2022.
 - 2- De Confederación de Deportes de la Provincia, sobre la "Noche de Gala del Deporte Amateur.
 - 3- De Confederación de Deportes de la Provincia, en relación a información sobre Comisión Mujer.
 - 4- De Deporte Federado de la Agencia Córdoba Deportes, invitación a reunión.
-
- 1- Se recibe y se publica.
 - 2- Se recibe.
 - 3- Se recibe
 - 4- Se recibe.

FELICITACIONES:

En ocasión de la disputa del Campeonato Regional de Clubes Damas "E" desarrollado en la ciudad de Paraná, se felicita a Uru Cure RC por la obtención del título de Campeón en dicho certamen y haciendo extensivas las felicitaciones al plantel, cuerpo técnico y demás integrantes de la delegación.

ATENCIÓN DE SECRETARIA:

Se recuerda que la atención de Secretaria en sede es de lunes a jueves de 18 a 21 hs y bajo medidas de seguridad sanitaria y destinada para aquellos trámites que sean necesariamente presenciales. Además y ante alguna necesidad administrativa por parte de nuestras entidades las afiliadas, se encuentra habilitado el contacto a través de los canales digitales habituales de la FACHSC.

PLANILLAS DE PARTIDOS:

- Se recuerda que en relación a las planillas de partidos deberán ser remitidas de manea digitalizada (ESCANEAR planillas) a través del email oficial de la FACHSC hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al encuentro; y de manera mensual las entidades afiliadas deberán remitir el original en papel de las planillas de partidos del mes.
- Para los Torneos Damas "A", "B1", "B2", "C" y Caballeros de Córdoba, Proyección Caballeros se recuerda la carga de resultados y planillas de partidos en el SIF y bajo el siguiente esquema:

OBLIGACIONES PARA EL LOCAL	OBLIGACIONES PARA EL VISITANTE
Carga de resultado en el SIF: durante el día de partido	Validar en el SIF la carga de planilla dentro de las 72 hs posteriores al encuentro.
Carga de planillas en el SIF: hasta 48 hs posterior al partido	



Penalización por carga incompleta o no carga de planilla: \$ 600

Presentación de planillas: hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al partido

- Se recuerda a las entidades que ofician de local en cada fecha que deberán descargar las planillas para los partidos los días viernes (para este fin de semana el mismo viernes se informará desde que horario podrán descargarlas), y que la presentación de las planillas pos partidos será de manera digitalizada (al igual que los formularios de reporte de accidente en caso de corresponder) a través del email oficial de la FACHSC hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al encuentro.
De manera mensual las entidades afiliadas deberán remitir el original en papel de las planillas de partidos del mes.

COMISIÓN DE TORNEOS:

- Se publica Fixture N° 38 con designaciones.
- Se publica Calendario.
- Balls boys:** Se recuerda que a partir de la 2º Fase de los Torneos Damas "A", "B1", "B2", Caballeros "Rosario-Córdoba" y Torneo Caballeros de Córdoba (en Fase Final play off), se incluirán balls boys para los encuentros de 1º División.
De esta manera se detalla el esquema de implementación:
 - Torneo Caballeros de Córdoba: desde Play Off.La entidad local deberá incluir balls boys con la cantidad mínima de 4 y un máximo de 6.
- Torneo Caballeros "Rosario-Córdoba" 2021:**
Las semifinales entre equipos de distinta ciudad de disputarán en Rosario en tanto las finales y bajo la misma condición en la ciudad de Córdoba. En caso que se produjeran partidos entre clubes de la misma asociación/federación se jugará en su ciudad.
Asimismo en el caso de la instancia de Reubicación se disputarán únicamente los encuentros entre equipos de la misma ciudad; es decir, que en el caso de la división Intermedia/Reserva no se disputarán dichos encuentros.

RECORDATORIOS DEFINICIONES:

- SÚPER 8, 1º División:** una vez concluida esa instancia los equipos que logren por suma de puntos finalizar en el 1º y 2º puesto de la Zona "A" y "B" clasificarán a las semifinales.
En caso de igualdad en puntos se definirá según los criterios y orden establecidos:
 - 1) Mayor cantidad de partidos ganados.
 - 2) Mejor diferencia entre goles a favor y goles en contra.
 - 3) Mayor cantidad de goles a favor.
 - 4) Resultado del o los partidos jugados entre sí.
 - 5) Se jugará un partido de definición.
- SÚPER 8, Intermedia, 5º, 6º y 7º División:** una vez concluida esa instancia lo equipos posicionados en el 1º puesto de cada zona clasificarán a la final del Play Off.
En caso de igualdad en puntos en esta instancia se definirá según los criterios y orden establecidos:
 - 1) Mayor cantidad de partidos ganados.



- 2) Mejor diferencia entre goles a favor y goles en contra.
 - 3) Mayor cantidad de goles a favor.
 - 4) Resultado del o los partidos jugados entre sí.
 - 5) Se jugará un partido de definición.
- PROMOCIÓN DAMAS "B1", 1º División, Intermedia, 5º, 6º y 7º: esta instancia se jugará por suma de puntos (en caso de igualdad en la suma de puntos se definirá bajo el criterio de orden que se detalla más abajo) y una vez concluida los equipos que finalicen en el 1º puesto de cada zona jugarán la final a un partido para definir el campeón del PROMOCIÓN DAMAS "B1".
En caso de igualdad en puntos se definirá según los criterios y orden establecidos:
 - 1) Mayor cantidad de partidos ganados.
 - 2) Mejor diferencia entre goles a favor y goles en contra.
 - 3) Mayor cantidad de goles a favor.

RECORDATORIOS

- Para los encuentros se sugiere a cada entidad coordinar con el rival color de la indumentaria (camiseta y medias) y lograr diferenciarse para un mejor desarrollo de los partidos.
- Se solicita a las entidades afiliadas transmitir a sus mesas de control el llenado completo y correcto de las planillas de partidos incorporando los datos indicados. Se recuerda además que la labor de las mesas de control es una tarea compartida por parte ambos integrantes.
Asimismo se recuerda **a mesas de control y árbitros corroborar** detenidamente la **información ingresada en planillas** (tarjetas, goles etc) además verificando la firma y sello del médico matriculado antes del inicio del partido.
- Se recuerda a las instituciones afiliadas que cada entidad que oficie de local debe contar con la presencia de un médico matriculado en el campo de juego durante la disputa de todos los partidos. Estos no podrán iniciarse en ausencia del facultativo médico, teniendo una tolerancia solo para el primer encuentro de la programación oficial y por el lapso de 15 minutos.
- *Se ruega a las entidades afiladas controlar el estado de redes y arcos previo a la jornada de encuentros. Asimismo se recuerda a los árbitros designados, efectuar la verificación de los mismos previo al inicio de los encuentros.*
- Se recuerda que ningún jugador/a podrá disputar en el mismo día más de dos partidos y debe respetar la clase propia establecida para cada división (8º a 1º División) de competencia.
- SEGURO: Se encuentra disponible el formulario de reporte de Accidente se publica en el siguiente link → [DENUNCIA DE SINIESTRO ACCIDENTES PERSONALES](#)
Se recuerda que junto a las planillas de partidos (serán remitidas desde la FACHSC a cada entidad que oficie de local) deberá encontrarse el Formulario de Reporte de Accidente. Este formulario de reporte se utilizará en caso de lesión de una jugador/a durante el encuentro indicando los datos solicitados en esa ficha con firma y sello del médico del partido. El formulario deberá presentarse el primer día hábil posterior al encuentro y de manera digitalizada (escaneado, NO FOTO) junto a las planillas de los partidos; de esta manera y posterior a su presentación, la FACHSC remitirá este aviso al seguro. El sistema de cobertura es por reintegro.



- **ACUMULACIÓN DE TARJETAS:** para los torneos Damas "A", "B1", "B2", "C" y Caballeros de Córdoba y Proyección se recuerda que la sumatoria sólo se efectúa para jugadores/as, siendo las tarjetas amarillas (la verde no computa en la acumulación) las únicas en el cómputo. Esto es:
 - 3 tarjetas amarillas = 1 roja = 1 fecha de suspensión

El seguimiento del cómputo de tarjetas debe efectuarse por parte de las entidades afiliadas. Asimismo se publicará en Boletín o Anexo Boletín la acumulación de tarjetas.

Asimismo para la 2º Fase se continúa con la sumatoria y recién se "borran" a partir de los Play Off; comenzado a una nueva sumatoria desde esta instancia y hasta la finalización del certamen.

COMISIÓN DE ÁRBITROS:

- Se informa que se suspende por una fecha a la árbitro Yael Salinas.

TRIBUNAL DE PENAS: RESUELVE

- Se recibe informe del árbitro Fernando Albareda.
Se recuerda que Ezequiel Gudiño, PF de Córdoba Rugby, se encuentra suspendido e inhabilitado para toda función dentro la actividad programada por esta Federación.
Asimismo se convoca al presidente de Córdoba Rugby para el venidero lunes 15 de Noviembre a las 20:15 hs.
Se penaliza con un "Llamado de Atención – Apercibimiento" a Córdoba Rugby por comportamiento de su parcialidad en partido 1º División Promoción Damas "B1" disputado el sábado 06/10/2021.
- Se penaliza con un "Llamado de Atención – Apercibimiento" a club Antártida Argentina por comportamiento de su parcialidad en partido 1º División Proyección Damas "A" disputado el sábado 06/10/2021.
- Suspende a la jugadora Marcela La Villa de Tala RC "Blanco y Negro" por dos fechas según los art. 91 y 92 en función del art. 101.
- Suspende al jugador Agustín Sanchez de Talleres "Blanco" por una fecha según art. 91 en función del art. 101.